

Art. 7.º Ni en la votacion de este Dictámen, que será en escrutinio secreto y por mayoría absoluta de los votos de los socios presentes, ni en la formacion del Jurado, podrán tomar parte los autores de las Memorias, sin incurrir por solo este hecho en la pena que establece el art. 3.º

Art. 8.º Designada la Memoria que obtenga el premio ó recompensa, se abrirá el pliego cerrado que le corresponda, para proclamar al autor, reservándose en secreto los pliegos restantes sin abrirse, mientras los autores no indiquen lo contrario.

Art. 9.º El premio ó la recompensa se darán en la sesion solemne del 1.º de Octubre.

Art. 10.º Todas las Memorias que se presenten al concurso, sean ó no premiadas, pasarán á ser propiedad de la Academia, la cual podrá publicarlas si lo créa conveniente, con el nombre del autor, si éste lo desea, ó sin él. Los pliegos cerrados de Memorias no premiadas ó no recompensadas, se inutilizarán al cabo de seis meses.

Art. 11.º Las Memorias no premiadas podrán publicarse conforme al artículo precedente, y el Jurado lo indicará á la Academia en su Dictámen.

Art. 12.º La Academia expensará el gasto que ocasione el sobretiro de trescientos ejemplares de la Memoria premiada, los cuales quedarán á beneficio del autor.

México, Julio 25 de 1883.

M. CARMONA Y VALLE,
Presidente.

T. NÚÑEZ,
1er. Secretario.

REVISTA EXTRANJERA.

INVESTIGACIONES DE M. LACERDA SOBRE EL MICROBIO DE LA FIEBRE AMARILLA.—
M. de Lacerda somete al juicio de la Academia, por intermedio de Quatrefages, una Memoria relativa á un organismo que ha encontrado en abundancia en los individuos que han sucumbido á la fiebre amarilla y que clasifica entre los hongos. Este hongo estaria muy esparcido en los diversos órganos, y se hallaria particularmente en la bilis, el hígado, los riñones, los líquidos vomitados, el cerebro.

El autor termina por las consideraciones siguientes:

«Estas observaciones, largo tiempo continuadas, nos han conducido á preguntarnos, si no seria razonable admitir que este hongo, tan abundantemente esparcido en los humores y las visceras de los individuos muertos de fiebre amarilla, es el verdadero agente que produce la enfermedad. La cosa me parece bastante probable, tanto más, cuanto que ciertos caracteres de color, presentados por este vegetal durante su evolucion, están de acuerdo enteramente con la coloracion y el aspecto de la materia del vómito, con la coloracion del hígado y de la piel. Sin embargo, no

queremos hacer una afirmacion sino despues de haber realizado estudios más completos sobre este punto. Vamos á ver si es posible trasportar la enfermedad á los animales, inyectándoles, sea bajo la piel, sea en la sangre, los productos de cultura de este hongo.

Solo los resultados de estos experimentos podrán darnos una base sólida para afirmar lo que actualmente no puede ser considerado sino como una hipótesis bastante probable.»

(Academia de Ciencias.—Sesion del 11 de Junio de 1883.) «Gazette Médicale» de Paris, 6.^a serie, tomo V, núm. 26, 30 Junio 1883.)

Hemos traducido literalmente el párrafo relativo al pretendido descubrimiento de M. Lacerda, para poner al corriente á nuestros lectores del color con que empieza á aparecer en Europa un trabajo tan esencialmente mexicano, iniciado y seguido con perseverancia por el actual Presidente de la Academia de Medicina de México, DR. MANUEL CARMONA Y VALLE.

Si M. Lacerda se inspira en sus propios estudios, ántes que él el Dr. CARMONA no solo descubrió, sino que hizo conocer ante la Academia, el hongo encontrado, al cual llama *Peronospora lutea*. Consta en su trabajo publicado en 15 de Noviembre de 1881, cómo puede inocularse á los conejos y otros animales. Señala el resultado positivo de la inoculacion, que llegó á experimentar aun en sí mismo; explica por los productos del hongo la coloracion que ántes se tomaba por ictericia, é inicia la muy importante idea de la inoculacion del hongo cultivado como preventivo para evitar el desarrollo de la enfermedad en los individuos expuestos á ella. Lleva, pues, en mucho la prioridad al citado M. Lacerda; pero si este señor, inconscientemente se apropia estudios que no le pertenecen, y con artificiosa vacilacion anuncia que va á inyectar animales y á cultivar el hongo, etc., etc., para confirmar su hipótesis, debemos llamar la atencion del mundo médico, sobre tales trabajos, señalando á su estudio las observaciones hechas tan anteriormente entre nosotros, y eso cuando la fiebre del parasitismo, apénas si principiaba á invadirnos, hallándose muy léjos el Dr. Carmona y Valle de las vivas preocupaciones que á los médicos alemanes y franceses han puesto sobre la vía de descubrimientos análogos.

Un enfermo de fiebre amarilla recibido en la Clínica oficial en principios de Junio de 1881 sirvió de punto de partida al autor. El estudio detenido que sobre él se hizo, la más escrupulosa observacion, éstas fueron las bases. Poco despues yo recibí varios enfermos de esa fiebre, y tuve la satisfaccion de ponerlos á disposicion del Dr. Carmona para que completara sus trabajos. De entónces á la fecha hemos observado varios enfermos más, logrando confirmar en todos ellos lo que se inició por el Dr. Carmona desde 20 de Julio de 1881, cuando la ciencia aún permanecia muda en este sentido.

SEUDO PARÁLISIS SIFILÍTICA PROGRESIVA.—M. Millard presentó el 11 de Mayo último á la «Sociedad Médica de los Hospitales» en Paris, la interesante observacion de una niña de dos meses y medio, que ofreció poco despues del nacimiento una parálisis del brazo izquierdo. Primitivamente los Sres. Millard y Roger habian diagnosticado con algunas reservas «parálisis espinal infantil,» pero pocos dias despues el hombro derecho sufría á su turno, los músculos del cuello perdian su energía sin

que se observase atrofia. Esta niña había sido llevada de uno de los Departamentos á la Capital, y en ese tiempo, cuando los médicos citados vacilaban ya en su diagnóstico, recibieron los informes del médico que asistía anteriormente á la niña. El padre de ella había contraído la sífilis dos años y medio ántes de su matrimonio: durante diez y ocho meses se sujetó á un tratamiento muy severo, y al cabo de ese tiempo, lo declaraban curado los Dres. Ricord y Lasègue, y le autorizaban á casarse. Efectuó su matrimonio, y poco despues la esposa sufria accidentes sífilíticos bien marcados; se le sujetó á un tratamiento específico que continuó por todo el tiempo de su primer embarazo. Éste llegó á término, naciendo la niña á quien la observacion se refiere. Con todos estos antecedentes, M. Millard prescribió á la enfermita el método siguiente: jarabe de Gibert, dos cucharaditas cafeteras por dia: cada dos dias un baño conteniendo 0.50 c. de sublimado corrosivo.

A los nueve dias la mejora era positiva: habian desaparecido los dolores, y los movimientos del brazo izquierdo se hacian con facilidad. Quince dias más tarde la curacion era completa. Cuenta M. Millard, que posteriormente insistió con el médico del lugar donde la familia vive, en que usara continuamente el tratamiento específico, y secundado empeñosamente por su compañero de provincia, lograron ver desarrollar á la niña, gozando los padres de cabal salud.

Menciona al concluir que despues de aquella época, la madre ha tenido otros dos niños y que todos se conservan bien, no llevando resto alguno de la enfermedad del padre, tan oculta como rebelde.

CAUSAS DE ERROR EN LAS INVESTIGACIONES PERICIALES RELATIVAS Á LOS ATENTADOS AL PUDOR, COMETIDOS SOBRE NIÑAS PEQUEÑAS, POR EL DR. BROUARDEL.—El autor se refiere primero á los trabajos de Alfredo Fournier, sobre *la simulacion de atentados venéreos sobre niñas*; deplora que estos trabajos, así como otros mucho más antiguos, hayan quedado sin fruto para librar á los médicos de frecuentes errores en estas investigaciones; errores tanto más deplorables, cuanto que son el punto de partida para formular una acusacion frecuentemente infundada, y esto obrando de buena fé tanto la familia como el médico. Señala á este propósito la avidez con que una niña por librarse del castigo con que es amenazada por la madre, inventa toda una historia. «Es necesario confesar, agrega, que el médico parece muy frecuentemente ignorar la causa y la frecuencia de las vulvitis de las niñas, las formas del himen, y su modo de exploracion. Estos médicos de buena fé entregan certificados, de que hemos visto numerosos modelos, y en los cuales afirman que la inflamacion vulvar es el resultado de violencias repetidas, que el himen ha desaparecido completamente, como si esta membrana fuese simple humo: que la violacion ha sido completa, en una criatura de veinticinco meses! No se tiene en cuenta ni aun lo posible!»

Más adelante dice el autor: «Las dos primeras causas de error en presencia de las cuales se encuentra el médico, son pues, el estado de ansiedad de la madre, que está convencida de que su hija ha sido victima de un atentado, y la mentira de la niña que para escapar á un castigo inmerecido, ha forjado una historia de que se le han suministrado los principales puntos: si la relacion es incompleta, se explican los vacíos por la inocencia de la edad tierna.»

Entra despues Mr. Brouardel en las reglas de conducta para evitar equivocaciones;

aconseja como primera y esencial: «fermer les oreilles et ouvrir les yeux.» Dice como segunda regla, que cuando se descubra una lesion inflamatoria de la vulva, erosion ó ulceracion de esta parte, no debe el médico contentarse con un solo exámen, sino repetirlo cuantas veces lo juzgue necesario, puesto que la marcha de la lesion, los desórdenes secundarios que pueden sobrevenir, su persistencia ó la rapidez de su curacion, son los únicos que pueden ilustrarle.» La tercera regla se refiere al exámen del himen en las niñas pequeñas. Sobre este punto se extiende describiendo el modo de practicar estos exámenes y las formas tan variadas que esa membrana presenta respecto á su figura y situacion, conforme es el crecimiento de la niña.

Señala al concluir esta parte de su trabajo, la posibilidad de opiniones encontradas entre dos peritos, si el exámen de la víctima lo han hecho con bastantes días de intervalo, pues dice que la membrana desgarrada y reconocida así por el primer perito, puede haber cicatrizado, cerrándose nuevamente al exámen del segundo, lo que hace prever la necesidad de buscar escrupulosamente los indicios de cicatriz.»

(Hasta aquí el resumen de la parte publicada; daremos á conocer despues las conclusiones.)

ESPEJO PARA ELECTRIZACION UTERINA.—El Dr. Dujardin Beaumez ha presentado á la Academia de Medicina (Sesion del 26 de Junio de 1883), en nombre del Dr. Driller, un espejo para electrización uterina. Este espejo es como todos los de su especie, lleno, de madera de boj, provisto en su extremidad uterina de un anillo metálico, unido por un tallo conductor que se aloja en una ranura ahuecada sobre la cara interna del cuerpo del espejo, para terminarse pasando á través del mango por un piececito ó columnilla, perforada, donde se fija con un tornillo de presion, uno de los polos del manantial eléctrico.

Este espejo tiene la ventaja de que sirviendo para la exploracion del útero y partes profundas de la vagina, permite al práctico electrizar inmediatamente la matriz, dejando el instrumento en su lugar, sin verse obligado á introducir de nuevo un excitador uterino, puesto que, por una parte, el cuello del útero está abrazado en todo su contorno con el anillo metálico, y por otra, la corriente será establecida aplicando el otro polo sobre la pared abdominal correspondiente al fondo del útero.

Los buenos resultados obtenidos por Driller, en los diferentes casos en que ha empleado este espejo, le autorizan á asegurar á los prácticos un éxito cierto en muchas neurosis uterinas, que tengan por origen, sea una lesion de nutricion, sea irregularidades de inervacion.

CRÓNICA.

HOSPITAL DE SAN PABLO.—Ha recaído el nombramiento de Director de ese Hospital en el Sr. Dr. D. Juan Collantes.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS.—Continúa la direccion á cargo del Sr. Dr. D. Rafael Lavista.

«REVISTA MÉDICO QUIRÚRGICA.»—Así se intitula un nuevo periódico de Medicina del que están repartidas las dos primeras entregas. Lo dirige en jefe el Dr. Joaquin Robles, y ofrece en su primera página «no ocuparse de política ni de religion, ni entrar en polémicas con nadie.»

Aplaudimos la idea, deseando al nuevo colega una suscripcion competente, y perseverancia en la obra.

Por la Revista y Crónica,

DR. MEJÍA.